

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO
N° 5490-2019-UNHEVAL

Cayhuayna, 20 de diciembre de 2019.

VISTOS, los documentos que se acompañan en cuatro (04) folios;

CONSIDERANDO:

Que el Vicerrector de Investigación, mediante Oficio N° 0193-2019-UNHEVAL-VRI, del 05.NOV.2019, solicita la ratificación de la Resolución N° 0216-2019-UNHEVAL-VRI, del 05.NOV.2019, que resolvió CONFORMAR el Jurado Evaluador para el Concurso de Proyectos de Investigación Docente con Asignación Económica -2020, Concurso de Proyectos de Investigación sin Asignación Económica-Año 2020 y Concurso de Elaboración y Publicación de Libros con Asignación Económica 2020-UNHEVAL, integrado por los docentes universitarios e investigadores incorporados al REGINA-CONCYTEC; según detalles que figuran en la parte resolutive;

Que, en la sesión extraordinaria N° 30 de Consejo Universitario, del 04.DIC.2019, sin observación, el pleno acordó ratificar la Resolución N° 0216-2019-UNHEVAL-VRI, del 05.NOV.2019, de la Vicerrectoría de Investigación de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 1378-2019-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

- 1º. **RATIFICAR** la Resolución N° 0216-2019-UNHEVAL-VRI, del 05.NOV.2019, de la Vicerrectoría de Investigación de la UNHEVAL, que resolvió CONFORMAR el Jurado Evaluador para el Concurso de Proyectos de Investigación Docente con Asignación Económica -2020, Concurso de Proyectos de Investigación sin Asignación Económica-Año 2020 y Concurso de Elaboración y Publicación de Libros con Asignación Económica 2020-UNHEVAL, integrado por los siguientes docentes universitarios e investigadores incorporados al REGINA-CONCYTEC; por lo expuesto en los considerandos precedentes:

N° orden	Docente Evaluador	Área
01	Mg. Milward José Ubillus Trujillo	Ciencias Médicas y de Salud
02	Dra. Zoila Esperanza Leiton Espinoza	
03	Dr. Hugo Alfredo Huamaní Yupanqui	Ciencias Agrícolas
04	Mg. José Luis Contreras Paco	
05	Dr. Emilio Flores Mamani	Ciencias Sociales (Humanidades)
06	Dra. Noemí Emperatriz Cayo Velásquez	
07	Dr. Jorge Luis Yangali Vargas	
08	Dr. Javier Francisco Casimiro Urcos	Ingeniería y Tecnología
09	Dr. Gumercindo Bartra Gardini	
10	Dr. Ciro Abelardo Espinoza Montes	

- 2º. **DISPONER** que el Vicerrectorado de Investigación y demás órganos internos competentes adopten las acciones complementarias.

- 3º. **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese



Dr. Reynaldo M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR

Distribución:
Rectorado VRÁcad VRInv OCI
AL Transparencia DIGA DIU DTI
Facultades URH SUEyC File Archivo



Abog. Yersely K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARÍA GENERAL

